Plan por Muerte Accidental

Documento de información sobre el producto de seguros

Empresa: Advent UIB Cell Insurance Company **Producto: SD1, SD4, SD5**

Este es un resumen de nuestro plan de seguro. Para más detalles y otra información importante sobre este plan, consulte la documentación y los términos y condiciones, que estarán a su disposición previa solicitud.

¿Qué es este tipo de seguro?

Esta Póliza por Muerte Accidental ofrece dos tipos distintos de prestaciones: un pago único en caso de que un adulto asegurado sufra una muerte accidental, cuyo importe dependerá del tipo de accidente; y un pago único en caso de que un hijo asegurado sufra una muerte accidental. Un accidente significa un evento repentino, inesperado y desafortunado que se produce directamente por medios externos y violentos.

¿Qué está asegurado?

- ✓ Pagaremos la muerte accidental de un adulto asegurado o de un niño asegurado mientras viaja como pasajero en un vehículo de transporte público.
- ✓ Pagaremos la muerte accidental de un adulto asegurado o de un niño asegurado por otros accidentes que no estén relacionados con el transporte público.
- ✓ Pagaremos prestaciones por muerte accidental desde 8.000 € hasta 750.000 € para un adulto asegurado y 5.000 € para un niño asegurado.

Consulte sus condiciones específicas para conocer el importe de la prestación que le corresponde.

¿Qué no está asegurado?

No pagaremos ningún siniestro si está causado directa o indirectamente por alguna de las siguientes causas:

- × Debido a cualquier enfermedad, dolencia, infección y su tratamiento médico asociado, a menos que sea causado directamente por un accidente.
- × Causado por suicidio o una lesión autoinfligida o cualquier acción u omisión deliberada o imprudente que se prevea que puede causar lesiones graves o la muerte, tanto si se está en pleno uso de sus facultades mentales como si no.
- × Por estar bajo la influencia o estar afectado por alcohol, drogas o medicamentos, a menos que los medicamentos o drogas se hayan tomado de acuerdo con las instrucciones del fabricante o de acuerdo con una prescripción de un médico registrado.
- × Por conducir o estar al mando de un vehículo con más alcohol en sangre/orina de lo permitido en el país en el que ocurre el accidente.

¿Existen restricciones sobre la cobertura?

- ! Una muerte accidental debe ocurrir dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del accidente.
- ! Cuando un adulto asegurado trabaja a bordo del transporte público en nombre de un proveedor de transporte público, pagaremos el beneficio de otros accidentes.
- ! Las condiciones preexistentes se tendrán en cuenta al realizar una reclamación. Consulte las condiciones de la póliza.

¿Dónde estoy cubierto?

Una persona asegurada está cubierta en los siguientes países:

- ✓ A nivel mundial
- ✓ En el trabajo
- ✓ En casa

¿Cuáles son mis obligaciones?

- Proporcionar toda la información requerida en el momento de registrar o investigar un siniestro y tener la precaución de responder a las preguntas con veracidad.
- Debe pagar la prima en la fecha de vencimiento.
- Informar de cualquier cambio de datos.
- Informar si ha dejado de residir en el país donde adquirió el seguro.

¿Cuándo y cómo pago?

Las primas se pagan mediante domiciliación bancaria o tarjeta de crédito y se abonan mensualmente en la fecha de renovación.

¿Cuándo empieza y termina la cobertura?

La cobertura se renueva cada mes al cobrar la prima y dura hasta la siguiente fecha de vencimiento.

¿Cómo cancelo el contrato?

El contrato de seguro se puede cancelar en cualquier momento notificándolo al equipo de atención al cliente mediante los datos que figuran a continuación:

Tel.: 800 007 362 (Lunes a Viernes de 9.00 a 18.00 horas)

Correo electrónico: clientes@adventuibcell.com

Página Web: https://adventuibcell.com/es/online-contact-form/